Pleno Extraordinario del Estado del Municipio de 5 de noviembre de 2026 a las 19:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

GRUPO MUNICIPAL VOX:

Buenas tardes.

Un año más participamos en este Pleno sobre el Estado del Municipio, una oportunidad para hacer balance del trabajo realizado, revisar los asuntos que hemos venido tratando y valorar qué cuestiones necesitan todavía atención.

Desde que comenzó esta legislatura hemos mantenido una forma de trabajar basada en escuchar las necesidades de nuestros vecinos, estudiar la documentación municipal, trasladar sus preocupaciones al Pleno y formular propuestas de mejora.

Queremos agradecer a los vecinos que nos hacen llegar sus opiniones y problemas, también a los trabajadores municipales y a los miembros de la Corporación que nos facilitan información y aclaraciones.

Nuestro propósito hoy es repasar algunos asuntos que consideramos importantes para Soto del Real, reconociendo los avances cuando se producen y señalando aquellos aspectos sobre los que creemos necesario seguir trabajando.

La Seguridad:

La seguridad ha sido una de nuestras preocupaciones constantes desde el comienzo de la legislatura.

En 2023 ya planteábamos la necesidad de mejorar la vigilancia, especialmente durante la noche, reforzar los efectivos policiales y dotar a nuestros agentes de los medios necesarios.

Tres años después seguimos considerando importante avanzar hacia una cobertura de seguridad más amplia y conocer qué mejoras efectivas se han producido. Nos gustaría conocer cuál es la situación actual y qué repercusión tendrá sobre los turnos y la cobertura del servicio.

Centro Municipal de Emergencias.

Consideramos que disponer de instalaciones adecuadas para los servicios de emergencia es una necesidad razonable. Sin embargo, estamos hablando de una importante inversión y, por tanto, de un compromiso económico que merece un seguimiento riguroso.

A lo largo de distintos plenos hemos planteado preguntas sobre la definición del proyecto, su financiación, los riesgos de modificaciones contractuales, los costes de mantenimiento y las repercusiones presupuestarias para los próximos ejercicios.

Nos gustaría que el Ayuntamiento informase periódicamente sobre el estado de ejecución de las obras, los importes comprometidos, las posibles desviaciones y la planificación de los gastos futuros.

Una infraestructura importante no termina con su construcción: después hay que mantenerla, equiparla y garantizar su funcionamiento.

Recogida de residuos, limpieza y mantenimiento.

La limpieza del municipio y la recogida de residuos constituyen otro de los asuntos que hemos tratado reiteradamente.

En 2024 debatimos las consecuencias económicas de la modificación de la tasa de residuos. Durante 2026 hemos intervenido en expedientes de modificación del contrato, revisión de precios y seguimiento de la prestación del servicio.

Nuestra preocupación no se limita al importe que cuesta el contrato, sino también a lo que reciben los vecinos a cambio.

Cuando se modifica un servicio y se destinan más recursos, creemos necesario que pueda explicarse de forma sencilla qué cambia realmente: qué zonas se atenderán, con qué frecuencia, qué refuerzos se incorporan y cómo se comprobará su cumplimiento.

Hemos solicitado que exista un seguimiento efectivo del contrato y que las mejoras previstas puedan apreciarse en las calles.

También queremos recuperar las necesidades de mantenimiento que los vecinos nos han trasladado durante estos años: aceras con vegetación que dificulta el paso, señalización deteriorada, caminos de acceso en mal estado y puntos del municipio que necesitan mejores condiciones de iluminación.

Son cuestiones cotidianas, pero influyen directamente en la seguridad, la accesibilidad y la calidad de vida.

Accesibilidad.

Queremos seguir recordando la necesidad de mejorar la accesibilidad de nuestro municipio.

En anteriores plenos hemos trasladado las dificultades que encuentran las personas con movilidad reducida, los mayores y las familias con carritos infantiles para desplazarse por determinadas aceras.

Nos gustaría conocer qué actuaciones se han realizado y cuáles están previstas.

Centros educativos:

Otro asunto que hemos trabajado es la mejora de las condiciones de los centros educativos.

En 2025 planteábamos la necesidad de climatizar las aulas para mejorar las condiciones durante los días de calor, especialmente al final del curso y durante los campamentos de verano.

En enero de 2026 volvimos a tratar esta cuestión con motivo de una propuesta relativa a la instalación de sistemas de frío y calor en los centros educativos municipales. Nos gustaría conocer el estado actual de estas actuaciones.

Transparencia y funcionamiento municipal:

Desde el comienzo de esta legislatura hemos solicitado que la información municipal resulte cada vez más accesible y comprensible.

En distintos plenos hemos señalado dificultades para localizar expedientes, acuerdos y documentación en la web del Ayuntamiento.

También hemos solicitado mayor claridad en los procesos de contratación, adjudicación, subvenciones y gestión de servicios.

Valoramos que la documentación municipal se publique, pero creemos que también debe resultar fácil de encontrar, consultar y entender.

La transparencia no consiste únicamente en poner documentos a disposición de los ciudadanos, sino en facilitar que puedan conocer qué se decide, cuánto cuesta, cómo se ejecuta y cuáles son sus resultados.

Camping La Fresneda

Otro asunto que consideramos necesario abordar es la situación del Camping La Fresneda.

Estamos hablando de una instalación municipal que lleva años inmersa en conflictos administrativos y judiciales, sin que se haya conseguido recuperar su aprovechamiento turístico y económico.

Queremos conocer cuánto está costando mantener esta situación: qué gastos de suministros, vigilancia, conservación y procedimientos judiciales se han asumido y cuándo podrá recuperarse el uso de estas instalaciones.

No se trata de anticipar soluciones a un procedimiento judicial, sino de exigir una planificación que proteja el patrimonio municipal y permita recuperar una instalación que debería generar actividad económica y turística para Soto del Real.

Nos gustaría conocer qué actuaciones concretas se están desarrollando para resolver esta situación y qué horizonte temporal maneja el Ayuntamiento.

Antigua residencia Arzobispo Morcillo

También queremos detenernos en la situación de la antigua residencia Arzobispo Morcillo, situada frente al instituto.

La ocupación de este inmueble y las preocupaciones relacionadas con su estado y seguridad ya han sido planteadas anteriormente en varios Plenos.

Consideramos necesario conocer qué actuaciones se han realizado, qué coordinación ha existido con los propietarios y las autoridades competentes y cuál es la situación actual del inmueble.

La proximidad a un centro educativo hace especialmente importante que exista un seguimiento de las condiciones de seguridad del entorno.

No podemos dar por resuelto un problema simplemente porque deje de hablarse de él. Queremos conocer qué medidas concretas se han adoptado y cuáles están pendientes.

Mociones presentadas

Durante este último año hemos presentado diferentes mociones para trasladar nuestras propuestas al debate municipal.

Entre ellas, la instalación de sistemas de climatización en los centros educativos, presentada conjuntamente con el Partido Popular, así como la mejora de la iluminación del Parque del Río y la regulación del acceso a dependencias municipales cuando se produce una ocultación integral del rostro.

Lamentablemente, ninguna de estas propuestas obtuvo los votos necesarios para su aprobación.

También hemos presentado mociones sobre la regularización extraordinaria de inmigrantes, los menús escolares adaptados por motivos religiosos y la denominada prioridad nacional, que igualmente fueron rechazadas.

Queremos destacar especialmente lo ocurrido en el Pleno de junio, cuando nuestras mociones sobre los menús halal y la prioridad nacional recibieron el voto contrario del Partido Popular, mientras que el Partido Socialista se abstuvo.

Estos resultados reflejan las diferencias de criterio entre los grupos municipales y dejan constancia de las propuestas que desde VOX hemos defendido ante este Pleno.

Durante este tiempo hemos trasladado propuestas, formulado preguntas, solicitado aclaraciones y participado en los debates sobre los principales asuntos municipales.

Queremos seguir trabajando con una actitud constructiva, reconociendo las actuaciones positivas y manteniendo el seguimiento de aquellas cuestiones que consideramos mejorables.

Porque el objetivo del Pleno debe ser que todos, desde nuestras diferentes responsabilidades, podamos conocer con mayor claridad la situación de Soto del Real y contribuir a mejorarla.

Muchas gracias.

Suan Guerrero Parra
Portavoz del GM VOX en Soto del Real